

DEBATIR LA PROSTITUCIÓN Y REPENSAR LA TRATA DE PERSONAS EN MÉXICO

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: martes 04, 11, 18, 25 de noviembre de 2025.

Horario: De 14:00 a 15:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general.

Entrada libre

Dra. Natacha Osenda

Es profesora de asignatura de la Facultad de Ciencia Política y Sociales de la UNAM. Tiene el Doctorado en Sociología de El Colegio de México y, el Doctorado en Arts et Langage de la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Investiga la construcción de subjetividades desde la justicia, en particular, cómo los jueces habilitan ciertas subjetividades políticas (desaparecidos, hijos de desaparecidos), así como construyen interpretaciones sobre hechos históricos del pasado autoritario, con especial atención a las discusiones sobre "la verdad" en la justicia. Se ha desempeñado como funcionaria del gobierno federal en el área de igualdad de género y, como evaluadora externa de programas federales a favor de la promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas. Es dictaminadora del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas por más de seis años y del Programa de Refugios para Mujeres sus hijas e hijos en los últimos tres años.

Objetivos de aprendizaje

Aprenderemos que la prostitución es una problemática distinta a la trata de personas y, sin embargo, el tráfico de niñas, en las últimas décadas, ha entrelazado estas dos problemáticas debido a que el destino de éstas es la explotación sexual. Así, lo indica el Informe Mundial sobre Trata de Personas 2024 de la Oficina de las Naciones Unidas, al señalar que las mujeres y las niñas representan la mayoría de las víctimas de trata en el mundo y, que la mayoría de las niñas víctimas de trata son con fines de explotación sexual. Buscaremos construir un debate sobre la prostitución y la trata de personas que contribuya a aclarar algunas confusiones creadas por el mercado del sexo a fin de contribuir a detener la violencia indiscriminada contra todas las personas vinculadas con el trabajo sexual, así como las personas forzadas a realizar este trabajo.



Sesiones

Martes 6 Abolir la prostitución para terminar con la discriminación.

Revisaremos el actual movimiento abolicionista de la prostitución, originado en Estados Unidos, que pretende regenerar a las prostitutas eliminando la actividad, así como castigar a los proxenetas y, disuadir a los clientes de su consumo. De acuerdo con las feministas y activistas es una actividad discriminatoria, que degrada a quienes la realizan, de modo que solo la prohibición puede reestablecerles la dignidad y protegerlas. Estudiaremos que la prohibición crea un comercio clandestino que lejos de protegerlas impone sobre las prostitutas la violencia estatal (control sanitario) y favorece la explotación de la prostitución ajena (lenocinio).

Martes 13 De la degradación al trabajo de la prostitución callejera.

Estudiaremos dos de los principales objetivos del movimiento organizado de las prostitutas de los años noventa del siglo pasado. En primer lugar, el modificar la legislación para incluir la prostitución como trabajo y, en consecuencia, la reivindicación para éstas de los derechos laborales y humanos. En segundo lugar, el activismo dirigido a diferenciar el trabajo sexual, entendido como voluntario, de la captación violenta y el traslado de mujeres para la venta de sexo. Analizaremos cómo la falta de claridad en cómo se define la trata y cómo se identifica a las víctimas favorece la impunidad y la violencia estatal.

Martes 20 El trabajo sexual callejero en México

En la tercera sesión, estudiaremos el movimiento organizado de trabajadoras sexuales, con sede en la Ciudad de México. Buena parte del activismo se ha dirigido a establecer la prostitución como un trabajo legítimo, el reconocimiento de las obligaciones patronales y de los derechos laborales. Es decir, incluir en la Ley Federal del Trabajo, de la figura de prestadores de servicios sexuales cuando existe una relación obrero patronal (centros nocturnos, etc.), o en su defecto la figura de trabajadoras no asalariadas.

Martes 27 Cuando la trata de mujeres es inseparable de la prostitución

Estudiaremos cómo los padrones rurales de Tlaxcala han transformado las normas y valores de la comunidad para beneficiarse de la prostitución de las mujeres y niñas raptadas desde distintos lugares de la República y reubicadas en otras ciudades del país o de los Estados Unidos. Buscaremos construir un debate que contribuya a aclarar algunas confusiones creadas por el mercado del sexo a fin de detener la violencia indiscriminada contra todas las personas vinculadas con el trabajo sexual, así como las personas forzadas a realizar este trabajo.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

